



OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. CURSO 2020-21

DEPARTAMENTO	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
CURSO/MODALIDAD	PRIMERO DE BACHILLERATO

MATERIA
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

PROFESORADO
CARMEN JURADO PINO. Grupos A (Ciencias) y B (Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales) VERÓNICA MUÑOZ DOMÍNGUEZ. Grupo C (Humanidades y Ciencias Sociales)

1. Objetivos generales de la materia

Conforme a la *Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.*

La enseñanza de la materia de Lengua Castellana y Literatura en el Bachillerato contribuirá al desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos.
2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas.
3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.
5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística andaluza y al español de América, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor.
7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
8. Conocer las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
9. Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.



OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. CURSO 2020-21

10. Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo.

2. Contenidos de la materia, criterios de evaluación y contribución de la materia a la adquisición de competencias clave

Conforme a la *Orden de 14 de julio de 2016 por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía*

Contribución de la materia a la adquisición de competencias clave

Partiendo de los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes asimilados, con la materia de Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato se contribuirá al desarrollo de las siguientes competencias clave:

Competencia en comunicación lingüística (CCL), eje vertebrador de nuestra materia. La capacidad para interactuar adecuadamente en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de esta competencia, que incluye componentes lingüístico, pragmático-discursivo, socio-cultural, estratégico y personal. En este sentido, **trabajaremos también esta competencia dentro de las actividades del Proyecto Lingüístico de Centro.**

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). Con la materia de Lengua Castellana y Literatura propiciamos el desarrollo cognitivo necesario para el pensamiento científico, por lo que contribuye a la adquisición de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Además, el hecho de que en el Bachillerato los contenidos sobre comunicación oral y escrita se centren en la producción y recepción de textos especializados en situaciones de comunicación formales prepara a los alumnos para la comunicación científica.

Competencia digital (CD), ya que el alumnado desarrollará la capacidad de buscar, obtener y tratar la información de manera crítica, de emplear herramientas informáticas para producir, presentar y comprender información compleja y tener la habilidad necesaria para acceder a servicios localizados en Internet

Competencia para aprender a aprender (CAA), pues los estudiantes deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje y de evaluar su propio trabajo. De ahí la relevancia que se le otorga en Lengua Castellana y Literatura al desarrollo de habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado (autocorrección o corrección compartida), para así aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

Competencias sociales y cívicas (CSC), ya que el uso de la lengua como herramienta para comunicarse de una manera constructiva en distintos ámbitos, le permitirá poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, la tolerancia o el respeto por medio de prácticas discursivas (ponencias, conferencias, debates, coloquios) en las que son esenciales las reglas de intervención, interacción y cortesía. Por otra parte el estudio de la Literatura propicia la reflexión sobre la evolución de costumbres y relaciones sociales a lo largo de la historia.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), pues nuestra materia aporta herramientas y conocimientos necesarios para una comunicación eficaz en distintos ámbitos, desarrolla habilidades como la capacidad para trabajar de manera colaborativa dentro de un grupo y actitudes como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

Competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC). La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a través de la lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias así como con el estudio de la realidad plurilingüe de España y de sus variedades dialectales.



OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. CURSO 2020-21

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

CONTENIDOS

1. La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa
2. Textos expositivos y argumentativos orales.
3. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.
4. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación. (CCL, CD, CAA, SIEP)
2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias,..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL CAA, SIEP.
3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CD, CAA, CSC.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

CONTENIDOS

1. La comunicación escrita en el ámbito académico.
2. Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico.
3. Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.
4. Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC



OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. CURSO 2020-21

2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA.
3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CSC.
5. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

CONTENIDOS

La palabra.

1. El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
2. El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
3. El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal.
4. El pronombre. Tipología y valores gramaticales
5. Los determinantes. Tipología y usos. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes.
6. El adverbio. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
7. Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.

Las relaciones gramaticales.

8. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.
9. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.

El discurso.

10. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.
11. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.

Variedades de la lengua.

12. Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España, rasgos más característicos de las hablas andaluzas. Sus orígenes históricos.
13. Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA.



OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. CURSO 2020-21

2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA.
3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, SIEP.
4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa. CCL, CSC.
5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión. CCL, CAA, CSC.
6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo. CCL, CD, SIEP.
7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país. CCL, CSC, SIEP, CEC
8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos. CCL,

Bloque 4. Educación literaria.

CONTENIDOS

1. Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas, con especial atención a los textos de escritores andaluces.
2. Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
3. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiesta la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.
5. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
6. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. CCL, CAA, CEC.
2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto,



OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. CURSO 2020-21

el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CAA, CEC.

3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.

3. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

3.1. Contenidos de la primera evaluación

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1. La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa
2. Textos expositivos y argumentativos orales.
3. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.
4. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

1. La comunicación escrita en el ámbito académico.
2. Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico. El comentario de texto.
3. Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.
4. Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

El discurso.

Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual: Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.

1. La comunicación.
2. El texto y sus propiedades
3. Las formas de organización textual
4. Los textos orales y los textos escritos.

Bloque 4. Educación literaria.

1. Estudio de las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas, con especial atención a los textos de escritores andaluces:



OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. CURSO 2020-21

- 1.1 La lírica medieval.
- 1.2 La poesía narrativa medieval.
- 1.3 La prosa y el teatro medievales. La *Celestina*.

2. Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. Comentario de texto de obras literarias medievales.
3. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas de la Edad Media, detectando las ideas que manifiesta la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. Comentario de texto de obras literarias medievales.
4. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura de la Edad Media, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.
5. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. Lectura de fragmentos de obras literarias de la Edad Media y lectura completa de *La Celestina*.
6. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.

3.2. Contenidos de la segunda evaluación

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1. La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.
2. Textos expositivos y argumentativos orales.
3. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

1. La comunicación escrita en el ámbito académico.
2. Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

1. Las clases de palabras (I)
 - 1.1. El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
 - 1.2. Los determinantes. Tipología y usos. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes.
 - 1.3. El pronombre. Tipología y valores gramaticales
 - 1.4. El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
 - 1.5. El adverbio. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
 - 1.6. Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.

2. Las clases de palabras (II)
 - 2.1. El verbo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica
 - 2.2. La flexión verbal. La perífrasis verbal.



OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. CURSO 2020-21

3. La oración simple. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples.
 - 3.1. Los grupos o sintagmas.
 - 3.2. Concepto de oración. Oraciones simples y compuestas.
 - 3.3. Sujeto y predicado.
 - 3.4. Los complementos del verbo.
4. Los valores del se. Clasificación de las oraciones.
 - 4.1 Los valores de se.
 - 4.2 Las oraciones según su estructura sintáctica.

Bloque 4. Educación literaria.

1. Estudio de las obras más representativas de la literatura española de los Siglos de Oro a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas, con especial atención a los textos de escritores andaluces.
 - 1.1. La lírica renacentista.
 - 1.2. La prosa renacentista. Lazarillo de Tormes.
 - 1.3. Cervantes y el Quijote.
 - 1.4. La lírica y la prosa barrocas.
2. Análisis de fragmentos u obras completas significativas del Renacimiento y el Barroco, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. Comentario de texto de obras del Renacimiento y el Barroco.
3. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del Renacimiento y el Barroco, detectando las ideas que manifiesta la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. Comentario de texto de obras del Renacimiento y el Barroco.
4. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura del Renacimiento y el Barroco, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.
5. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. Lectura de poemas y de fragmentos de obras significativas y lectura de una obra completa: *Antología de la poesía de los Siglos de Oro*.
6. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.

3.3. Contenidos de la tercera evaluación

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.
2. Textos expositivos y argumentativos orales.
3. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

5. La comunicación escrita en el ámbito académico.



OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. CURSO 2020-21

6. Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

1. La oración compuesta. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.
 - 1.1. Oraciones coordinadas.
 - 1.2. Oraciones yuxtapuestas.
 - 1.3. Oraciones subordinadas sustantivas.
 - 1.4. Oraciones subordinadas adjetivas.
 - 1.5. Oraciones subordinadas adverbiales.
2. Las variedades sociales y funcionales de la lengua. Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.
 - 1.1. Lengua y habla.
 - 1.2. Concepto de variedad lingüística.
 - 1.3. Clases de variedades lingüísticas.
3. La pluralidad lingüística de España. Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España Sus orígenes históricos.
4. Las variedades dialectales del castellano. Rasgos más característicos de las hablas andaluzas.

Bloque 4. Educación literaria.

CONTENIDOS

1. Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde el teatro barroco hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas, con especial atención a los textos de escritores andaluces.
 - 1.1. El teatro barroco
 - 1.2. La literatura de la Ilustración
 - 1.3. La literatura del Romanticismo
 - 1.4. La narrativa realista
2. Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde el teatro barroco hasta la narrativa realista del siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. Comentario de texto de obras desde el teatro barroco hasta la narrativa realista del siglo XIX.
3. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde el teatro barroco hasta la narrativa realista, detectando las ideas que manifiesta la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. Comentario de texto de obras desde el teatro barroco hasta la narrativa realista del siglo XIX.
4. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde el teatro barroco hasta la narrativa realista, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.



OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. CURSO 2020-21

5. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. Lectura de fragmentos de obras de las épocas estudiadas y lectura de una obra completa: *Fuenteovejuna* de Lope de Vega.
6. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.

4. Criterios de calificación y procedimientos de evaluación

Los **referentes** para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa son los **criterios de evaluación** y los indicadores de logro, que coinciden con los **estándares de aprendizaje evaluables** del currículum oficial.

Los contenidos de la materia se dividen en cuatro grandes bloques: “comunicación oral”, “comunicación escrita”, “conocimiento de la lengua” y “educación literaria”.

Los criterios de evaluación relacionados con “comunicación oral” tendrán un peso específico total de un 25%.

Los criterios de evaluación relacionados con la “comunicación escrita” tendrán un peso específico total del 25%.

Los criterios de evaluación relacionados con el “conocimiento de la lengua” tendrán un peso específico del 25%

Los criterios de evaluación relacionados con la “educación literaria” tendrán un peso específico total del 25%

Para la calificación de la materia se tendrá en cuenta lo siguiente:

1. Se realizarán pruebas escritas y orales en las que se valorarán los criterios de evaluación de los bloques de contenidos de comunicación oral, comunicación escrita, conocimiento de la lengua y educación literaria, así como el grado de adquisición de las competencias relacionadas con dichos criterios de evaluación.
2. Mediante las actividades de clase y proyectos se valorarán los criterios de evaluación de todos los bloques de contenidos, así como el grado de adquisición de las competencias relacionadas con dichos criterios de evaluación.
3. Para la calificación final de la materia se tendrá también en cuenta la adecuada progresión en la consecución de los criterios de evaluación y las competencias clave.
4. Para el alumnado que obtenga evaluación negativa en la evaluación ordinaria y con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la misma, se le entregará un informe sobre los objetivos, criterios de evaluación y aprendizajes no adquiridos y la propuesta de actividades en cada caso.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de esta materia será continua, formativa y reguladora.



OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. CURSO 2020-21

- La **evaluación continua** garantiza la **adquisición de las competencias** imprescindibles, que permita establecer medidas de refuerzo o ampliación en cualquier momento del curso cuando el progreso de un estudiante así lo aconseje. La evaluación continua implica:
 - La **observación sistemática** de la actuación del alumnado en el aula con respecto a la materia.
 - El **seguimiento y registro de la actividad diaria** en los cuadernos de clase.
 - La realización de **pruebas escritas y orales** para constatar en momentos puntuales del curso el grado de adquisición de las competencias exigidas.
- Una **evaluación de carácter formativo y regulador** contribuye a **mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje**, de manera que los estudiantes puedan obtener rendimiento académico y personal del proceso evaluativo, y el profesorado pueda adaptar convenientemente las estrategias de enseñanza-aprendizaje tanto a nivel individual como grupal.

5. Criterios de promoción

Se seguirá lo establecido en la normativa y en el Proyecto Educativo del IES Juan de Aréjula.